MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3040

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA TRATO DIRECTO MERCADO PUBLICO.

REQUINOA 12 DIC 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

V I S T O S
Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO
Memo Nº 1990 de fecha 06-12-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a JARDIN LAS POLILLITAS , mediante la cual solicita TRABAJO DE EMERGENCIA POR FUGA DE AGUA SUBTERRÁNEA EN BAÑOS, ANEGANDO COCINA ENTORPECIENDO LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS YA QUE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEBE ESTAR CORTADO FRECUENTEMENTE., a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO , ARTICULO 10 NUMERAL 3 En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad. con cargo a JARDINES
El decreto Alcaldicio Nº 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

D E C R E T O
APRUEBASE, TRATO DIRECTO , a través del portal www.mercadopublico.cl, TRABAJO DE EMERGENCIA POR FUGA DE AGUA SUBTERRÁNEA EN BAÑOS, ANEGANDO COCINA ENTORPECIENDO LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS YA QUE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEBE ESTAR CORTADO FRECUENTEMENTE., para JARDIN LAS POLILLITAS, al Proveedor MARIO SOTO BERRIOS, RUT [redacted], MONTO $324.000 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, a JARDIN LAS POLILLITAS, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)

DAEM REQUINOA